



GUÍA REGIONAL DE PREVENCIÓN

Violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes mediante el uso de Inteligencia Artificial en América Latina.

Para familias en Latinoamérica

- Prevención y Cuidado Digital
- Familias acompañando activamente
- Derechos y perspectiva de género

Índice

<p>◆ RESUMEN EJECUTIVO PARA FAMILIAS pág. 2</p> <ul style="list-style-type: none"> Principales problemáticas Recomendaciones prácticas para familias Qué hacer ante un caso 	<p>◆ CUANDO EL AGRESOR ES OTRO ADOLESCENTE pág. 11</p> <ul style="list-style-type: none"> Principios de actuación Qué deben exigir las familias a las escuelas
<p>◆ PRÓLOGO pág. 3</p>	<p>◆ PREVENCIÓN INTEGRAL EN EL HOGAR pág. 12</p> <ul style="list-style-type: none"> Los cuatro pilares de la prevención familiar Acciones preventivas concretas en el hogar
<p>◆ PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL pág. 4</p> <ul style="list-style-type: none"> Origen y trayectoria Misión y visión Estructura de la red - Consejos Consultivos Principales líneas de trabajo Retos y prioridades futuras 	<p>◆ EDUCACIÓN DIGITAL POR ETAPA DE DESARROLLO pág. 13</p> <ul style="list-style-type: none"> Primera infancia y educación primaria (hasta 12 años) Educación secundaria (13 a 18 años)
<p>◆ DIAGNÓSTICO REGIONAL pág. 5</p> <ul style="list-style-type: none"> Datos destacados Análisis de vulnerabilidades 	<p>◆ ACOMPañAMIENTO SIN REVICTIMIZACIÓN pág. 14</p> <ul style="list-style-type: none"> Cómo responder cuando NNA pida ayuda Protocolos de actuación en el hogar Secuencia de actuación ante una situación de violencia digital
<p>◆ MARCO CONCEPTUAL pág. 7</p> <ul style="list-style-type: none"> Violencias digitales: definiciones esenciales Aspectos legales y éticos del consentimiento en NNA Señales de que algo puede estar mal Escenarios prácticos 	<p>◆ GLOSARIO DIGITAL AMPLIADO pág. 15</p>
<p>◆ INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y NUEVAS VIOLENCIAS SEXUALES pág. 10</p> <ul style="list-style-type: none"> Formas de uso malicioso de la IA Nudificación digital: impacto específico 	<p>◆ ANEXO NORMATIVO REGIONAL pág. 16</p> <ul style="list-style-type: none"> Instrumentos internacionales de referencia Sistema universal de Naciones Unidas Sistema interamericano Instrumentos de alcance global relevantes para la región Herramientas operativas globales de uso prioritario
<p>◆ IMPACTO PSICOSOCIAL pág. 11</p> <ul style="list-style-type: none"> Señales de alerta en NNA 	<p>◆ RECURSOS Y RUTAS DE DENUNCIA Pág. 16</p> <ul style="list-style-type: none"> Canales generales por tipo de instancia
	<p>◆ REFLEXIÓN FINAL Pág. 17</p>

RESUMEN EJECUTIVO PARA FAMILIAS

/ Para qué sirve esta sección

Bienvenidas y bienvenidos.

Esta guía fue elaborada para acompañar a madres, padres y familias que necesitan orientación, información y herramientas claras frente a situaciones vinculadas al grooming y otras violencias digitales que pueden afectar a niñas, niños y adolescentes.

Aquí encontrarán conceptos básicos, señales de alerta, recomendaciones prácticas y recursos de actuación inmediata. El objetivo es brindar acompañamiento y ayudar a tomar decisiones informadas, comprendiendo que cada situación requiere escucha, contención y una intervención adecuada.

Este resumen inicial ofrece una orientación rápida sobre los aspectos más importantes. En los capítulos siguientes se desarrolla cada tema en profundidad, con información detallada y herramientas específicas para las familias.

PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

- **Grooming:** acoso y manipulación progresiva de un adulto hacia niñas, niños y adolescentes (NNA) para cometer violencia sexual.
- **Extorsión:** chantaje mediante amenazas de difusión de imágenes o videos íntimos, reales o generados por IA.
- **Difusión no consentida de imágenes:** publicación o reenvío de fotos y videos íntimos sin permiso.
- **Nudificación digital y deepfakes:** imágenes sexualizadas falsas que simulan a NNA. El daño es real, aunque las imágenes sean artificiales.
- **Doxing:** publicación maliciosa de información privada (domicilio, teléfono, datos escolares) con el objetivo de exponer, acosar o facilitar que otros lo hagan.

RECOMENDACIONES PRÁCTICAS PARA FAMILIAS

- **Comunicación abierta y no punitiva:** conversaciones regulares sobre apps y contactos; escucha con empatía y sin juicios.
- **Normas claras y colaborativas:** acordar horarios de uso y qué contactos son seguros.
- **Educación digital desde temprana edad:** privacidad, huella digital, riesgos de compartir imágenes y cómo funcionan los deepfakes.
- **Señales de alerta:** cambios de ánimo, aislamiento, secretismo con dispositivos, bajo rendimiento escolar.
- **Actuar con calma:** preservar evidencias, no negociar con agresores y no difundir material.

QUÉ HACER ANTE UN CASO

- 1 **Proteger a NNA:** priorizar seguridad física y emocional.
- 2 **Documentar sin difundir:** guardar pruebas; no reenviar el contenido.
- 3 **Buscar apoyo profesional especializado en infancia y adolescencia.**
- 4 **Reportar y denunciar:** informar a plataformas y acudir a autoridades y organizaciones especializadas.
- 5 **Acompañamiento legal y psicosocial:** asesoría jurídica y seguimiento terapéutico.

RECURSOS INMEDIATOS

- **Reporte y acompañamiento** → groominglatam.org/recurso
- **En riesgo inmediato** → llamar al número de emergencias local

PRÓLOGO

La transformación digital ha modificado profundamente la vida de niñas, niños y adolescentes (NNA) en América Latina. El acceso temprano a dispositivos móviles, redes sociales y herramientas de Inteligencia Artificial abre oportunidades educativas y sociales, pero también expone a NNA a riesgos y nuevas formas de violencia sexual digital que requieren atención urgente y acompañamiento familiar activo, informado y sostenido.

Esta guía se propone como una herramienta integral, pedagógica y práctica para familias latinoamericanas. Basada en derechos, con enfoque de género y perspectiva regional, brinda estrategias concretas para acompañar, supervisar y educar a NNA en el uso seguro de la tecnología, fortaleciendo la comunicación, la confianza y la prevención en el hogar.

/ Acerca de esta guía

Grooming LATAM - Edición 2026. Lanzamiento regional en Costa Rica, mayo 2026. Distribución gratuita. Puede reproducirse con fines educativos citando la fuente.

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

ORIGEN Y TRAYECTORIA

Grooming LATAM nació como una red regional de organizaciones de la sociedad civil comprometidas con la prevención, detección y erradicación del grooming y otras violencias digitales contra NNA en América Latina. Su origen se vincula con la experiencia acumulada de Grooming Argentina, con más de diez años de trabajo en campañas de concientización, educación digital y articulación con organismos estatales y plataformas tecnológicas.

MISIÓN Y VISIÓN

- **Misión:** prevenir y reducir la incidencia del grooming y otras formas de violencia sexual digital contra NNA en América Latina, promoviendo entornos digitales más seguros mediante educación, incidencia política, investigación y apoyo a víctimas.
- **Visión:** una región donde NNA naveguen, se comuniquen y se desarrollen en entornos digitales respetuosos de sus derechos, libres de explotación, violencia y estigmatización.

ESTRUCTURA DE LA RED - CONSEJOS CONSULTIVOS

NORTE	México
CENTRO	Centroamérica y el Caribe
SUR	Sudamérica

PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

- Educación y formación: cursos, talleres y materiales adaptados por edades sobre ciudadanía digital y consentimiento.
- Campañas de comunicación: acciones masivas con mensajes preventivos en formatos accesibles y culturalmente pertinentes.
- Capacitación a profesionales: docentes, equipos de salud, justicia y fuerzas de seguridad.
- Incidencia legislativa regional: propuestas de ley y diálogo técnico con ministerios y organismos regionales.
- Alianzas con plataformas: negociaciones para optimizar flujos de reporte y eliminación de contenido.
- Investigación y monitoreo: estudios sobre grooming, extorsión y uso de IA/deepfakes.
- Acompañamiento a víctimas: rutas de atención, derivaciones jurídicas y psicosociales.

RETOS Y PRIORIDADES FUTURAS

- Adaptación continua frente a IA generativa, deepfakes y nuevas modalidades de violencia.
- Ampliar cobertura en zonas rurales y comunidades indígenas con pertinencia cultural.
- Conseguir financiamiento a mediano y largo plazo para programas de atención y prevención.
- Fortalecer sistemas de recolección de datos para medir impacto y orientar intervenciones.



MARCO DE DERECHOS

La protección de NNA en entornos digitales no es una cuestión técnica: es, ante todo, una cuestión de derechos. Esta guía reconoce que los derechos de NNA en el mundo físico se extienden plenamente al entorno digital.

PRINCIPIOS RECTORES

» Interés superior del niño

Toda decisión debe priorizar el bienestar integral de NNA por sobre cualquier otro interés.

» Protección contra toda violencia

Incluye violencia sexual digital, grooming, extorsión, ciberacoso y cualquier forma de violencia mediada por tecnología.

» Derecho a la educación segura

NNA tienen derecho a acceder a entornos digitales educativos libres de riesgo, acompañados por adultos responsables.

» Protección de datos e intimidad

El derecho a la privacidad digital es parte constitutiva de la identidad y dignidad de NNA.

» Derecho a la participación

NNA deben ser incluidos activamente en las conversaciones sobre su seguridad digital.

PRINCIPIO FUNDAMENTAL: ASIMETRÍA DE PODER

Entre un adulto y un NNA siempre existe una asimetría de poder estructural. Ningún consentimiento es posible para fines sexuales en esta asimetría, independientemente de lo que el NNA exprese verbalmente o por escrito.

El marco de derechos refuerza que la educación digital familiar debe fortalecer capacidades, autonomía progresiva y criterios éticos en NNA, promoviendo la confianza y el acompañamiento activo, sin recurrir a prohibiciones absolutas que desincentivan la comunicación con adultos de referencia.

DIAGNÓSTICO REGIONAL

El Informe Regional Grooming LATAM 2024-2025 confirma que la brecha entre acceso tecnológico y alfabetización digital preventiva continúa creciendo en América Latina.

INDICADOR	DATO	FUENTE
Acceso temprano	Más del 60% de NNA en LATAM accede a su primer dispositivo con conexión antes de los 10 años.	Informe Regional Grooming LATAM 2024-2025
Deepfakes contra NNA	1 de cada 25 niñas y niños reportó tener sus imágenes manipuladas en deepfakes sexuales explícitos en el último año.	UNICEF, ECPAT International e INTERPOL, Disrupting Harm Phase 2, 2026
MASNNA generado por IA	En 2025 se identificaron 8.029 imágenes/videos de abuso sexual generado por IA. Los videos pasaron de 13 en 2024 a 3.443 en 2025: un incremento de 260 veces en un año.	Internet Watch Foundation, Harm Without Limits, 2026
Sesgo de género	El 97% del MASNNA generado por IA en 2025 representa a niñas.	Internet Watch Foundation, 2026
Reportes a CyberTipline	Entre enero y septiembre de 2025, la CyberTipline de NCMEC recibió más de un millón de reportes vinculados a IA generativa.	NCMEC, 2025
Conciencia entre adolescentes	1 de cada 8 adolescentes conoce personalmente a una víctima de deepfake nude; 1 de cada 10 conoce a pares que han creado este tipo de imágenes.	Thorn, Youth Perspectives on Online Safety, 2025

ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES

- Normalización de la comunicación con desconocidos en plataformas de juego y redes sociales.
- Exposición de información personal y geolocalización sin conciencia del riesgo.
- Participación en dinámicas virales sin evaluación previa de sus implicancias.
- Falta de identificación correcta del grooming como delito, dificultando la detección y el reporte.
- Brecha generacional en alfabetización digital entre NNA y adultos de referencia.
- Disponibilidad masiva, gratuita y sin conocimientos técnicos de aplicaciones de nudificación y deepfakes sexuales.
- Incidentes con creciente protagonismo de pares (otros adolescentes) como agresores, especialmente en entornos escolares.

CONCLUSIÓN DIAGNÓSTICA

Aunque los NNA son expertos en tecnología, la ausencia de información y acompañamiento familiar genera vulnerabilidades específicas. La familia se convierte en el espacio más potente de prevención y establecimiento de protocolos claros ante situaciones de riesgo.

MARCO CONCEPTUAL

/ Una nota sobre terminología

Esta guía utiliza la expresión Material de Abuso Sexual contra NNA (MASNNA) -equivalente al término internacional CSAM (Child Sexual Abuse Material)- en lugar de 'pornografía infantil'. La palabra 'pornografía' sugiere consentimiento adulto y oculta que se trata de imágenes de abuso. Ningún NNA puede consentir su propia explotación sexual.

Para acompañar efectivamente a NNA en entornos digitales, las familias necesitan comprender el vocabulario específico de las violencias digitales. A continuación, se presentan las definiciones clave.

Violencias digitales /Definiciones esenciales

→ Grooming

Proceso de manipulación y acercamiento progresivo de un adulto hacia NNA con el objetivo de obtener imágenes, encuentros o favores de naturaleza sexual. Constituye un delito en la mayoría de los países de la región.

→ Sextorsión

Extorsión que utiliza contenido íntimo real o generado digitalmente -incluyendo deepfakes y nudificación- como herramienta de amenaza para obtener dinero, más material, encuentros u otros beneficios. El agresor frecuentemente construye una relación de aparente confianza antes de pasar a la coacción; en otros casos, la coacción se inicia desde el primer contacto utilizando imágenes generadas por IA, sin que la víctima haya compartido material propio.

→ Sexting

Envío de mensajes, imágenes o videos de contenido sexual por medios digitales.

Se distinguen tres situaciones:

- a. Entre adultos con consentimiento mutuo: no constituye violencia.
- b. Entre adolescentes: podría configurar delito en varias jurisdicciones LATAM, lo que exige.
- c. Entre un adulto y un NNA: nunca existe consentimiento válido. Siempre constituye violencia sexual digital.

→ Deepfake sexual

Contenido audiovisual generado por IA que superpone el rostro u otras características de una persona en imágenes o videos de naturaleza sexual, sin su consentimiento. Configura MASNNA cuando la víctima es NNA.

→ Nudificación digital

Técnica basada en IA que elimina digitalmente la ropa de imágenes de personas, generando representaciones desnudas sin consentimiento. Puede constituir delito aun cuando la imagen sea completamente artificial.

→ Doxing

Publicación maliciosa de información privada (domicilio, teléfono, datos escolares) con el objetivo de exponer, acosar o facilitar que otros lo hagan.

→ Ciberacoso

Acoso, hostigamiento o intimidación sostenida en el tiempo a través de medios digitales: humillaciones públicas, difusión de rumores y exclusión deliberada.

→ Consentimiento digital

Es la manifestación libre, voluntaria, informada, específica y revocable de una persona para la producción, almacenamiento, intercambio o difusión de contenido personal en entornos digitales.

→ Libre y sin coacciones

Debe darse sin presiones, chantajes ni condicionamientos de ningún tipo.

→ Informado

La persona debe comprender que se comparte, con quien, por cuanto tiempo y en que plataformas.

→ Específico

Autorizar una foto no implica autorizar su difusión en redes sociales.

→ Revocable

Puede retirarse en cualquier momento; la revocación debe ser respetada.

→ Adecuado a la edad

Ninguna NNA puede otorgar consentimiento válido para producción de contenido sexual.

ASPECTOS LEGALES Y ÉTICOS DEL CONSENTIMIENTO EN NNA

» Imposibilidad legal:

en la mayoría de las jurisdicciones LATAM, NNA no pueden consentir producción, posesión o difusión de material sexual.

» Imágenes artificiales:

incluso si una imagen se crea digitalmente, el daño es real y puede ser perseguido legalmente.

» Responsabilidad de adultos y plataformas:

padres, tutores, instituciones educativas y empresas tecnológicas tienen obligación de proteger la intimidad de NNA.

SEÑALES DE QUE ALGO PUEDE ESTAR MAL

- Cambio repentino en el uso del dispositivo: secretismo, borrado frecuente de contenido.
- Aislamiento, irritabilidad, ansiedad, tristeza o baja autoestima.
- Solicitudes de dinero, chantaje o amenazas relacionadas con imágenes o videos.
- Comentarios de amigos sobre material comprometedor circulando.

ESCENARIOS PRÁCTICOS

→ Solicitud de foto íntima:

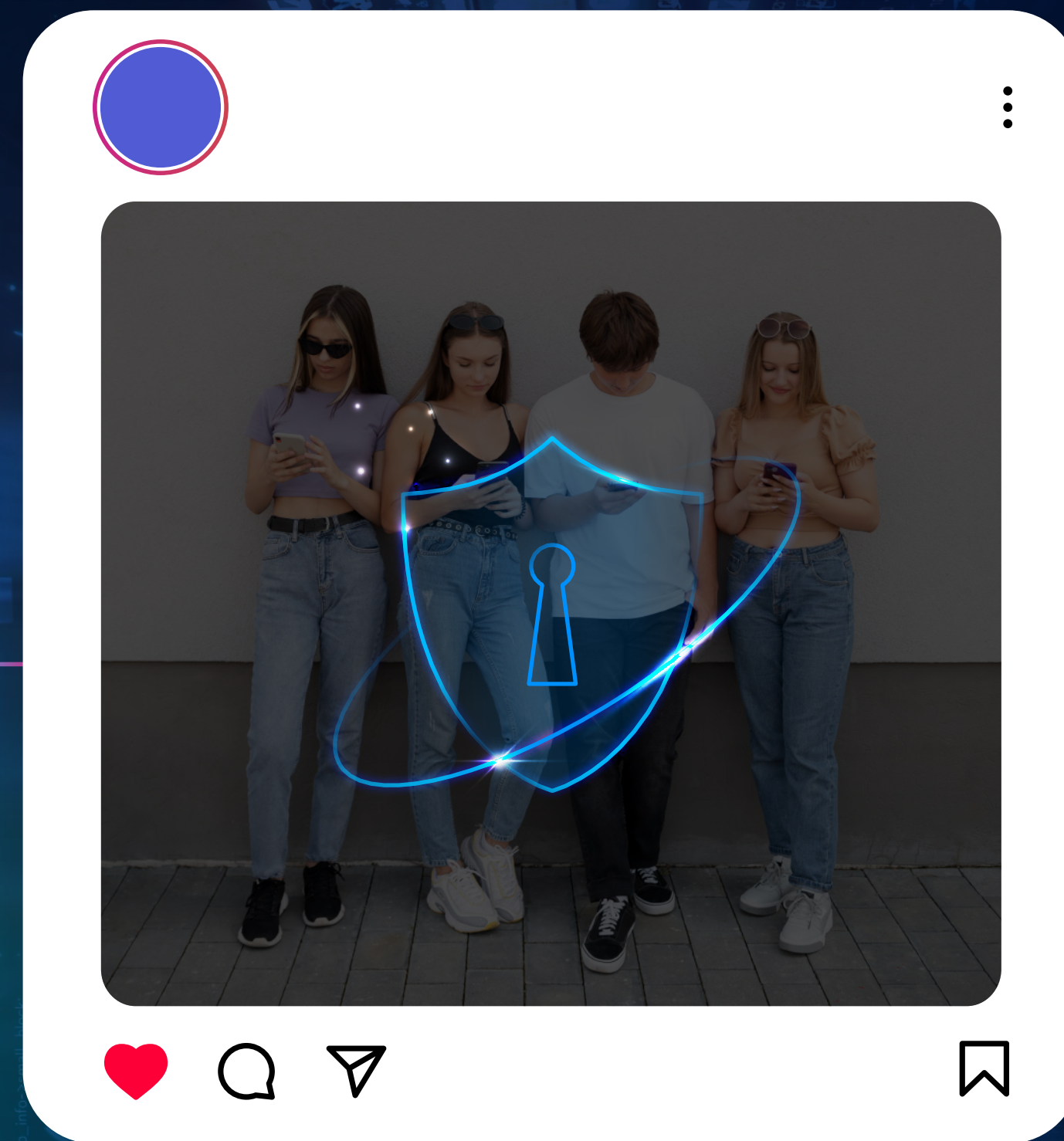
enseñar a bloquear al remitente, no responder, guardar pruebas y contarlo a un adulto de confianza.

→ Foto circulando sin consentimiento:

apoyar emocionalmente, documentar, pedir eliminación en plataformas y denunciar.

→ Chantaje o extorsión:

no ceder a demandas, preservar evidencia, denunciar y contactar líneas de ayuda especializadas.



INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y NUEVAS VIOLENCIAS SEXUALES

Punto de inflexión 2026 /el caso Grok

Entre fines de diciembre de 2025 y enero de 2026, investigaciones independientes documentaron que el chatbot Grok, integrado en la plataforma X, generó aproximadamente 3 millones de imágenes sexualizadas, incluyendo cerca de 23.000 que aparentaban contenido de explotación sexual infantil, durante 11 días.

El episodio demostró que la disponibilidad de IA generativa sin guardrails efectivos constituye un riesgo sistémico, no individual.

La responsabilidad primaria recae en quienes diseñan, despliegan y monetizan estas herramientas. La educación familiar es indispensable, pero no sustituye la responsabilidad de empresas tecnológicas y Estados.

Fuentes: Center for Countering Digital Hate, 2026; The New York Times, enero 2026; Lieff Cabraser class action filing, marzo 2026.

La Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) crea contenido nuevo a pedido y permite generar imágenes sexualizadas sin necesitar una foto real. Las herramientas de IAGen no requieren conocimientos técnicos: están disponibles de forma masiva, muchas veces gratuita, con resultados de creciente realismo.

Formas de uso malicioso de la IA

- Generación de imágenes
- Deepfakes sexuales y nudificación de fotografías reales, incluyendo NNA.
- Automatización del grooming
- Uso de chatbots para manipular a NNA a escala y de forma personalizada.

- Simulación de identidades
- Perfiles falsos con fotos generadas por IA, indistinguibles de personas reales.
- Manipulación audiovisual
- Alteración de grabaciones o fotografías para extorsionar, humillar o coaccionar.

Nudificación digital → *impacto específico*

Existen aplicaciones gratuitas que convierten fotos con ropa en desnudos sintéticos. Se usan para humillar, acosar y explotar, y pueden ser usadas por adolescentes contra sus pares. El daño es real y multidimensional incluso cuando la imagen es completamente artificial:

- Impacto ético: cosificación y vulneración grave de la intimidad y dignidad de la persona.
- Impacto jurídico: puede configurar MASNNA si la víctima es NNA, aun con imagen artificial.
- Impacto psicológico: vergüenza profunda, ansiedad, aislamiento, abandono escolar e ideación auto lesiva.
- Pérdida de control permanente: el carácter reproducible e infinito del material deja a la víctima sin sensación de cierre.

Responsabilidad de plataformas y desarrolladores → *safety-by-design*

UNICEF, en su Guidance on AI and Children 3.0 (diciembre 2025), reclama a los desarrolladores de IA implementar safety-by-design desde el diseño, y a las empresas digitales prevenir la circulación de MASNNA, no solo removerlo después del daño.

Grooming LATAM sostiene cinco demandas estructurales al sector tecnológico:

1. Filtrado en datasets de entrenamiento usando hash lists verificadas (IWF, NCMEC).
2. Prohibición de aplicaciones de nudificación y funcionalidades equivalentes en chatbots y editores.
3. Mecanismos notice-and-takedown con plazos máximos de 48 horas, alineados con el estándar de la TAKE IT DOWN Act.
4. Reporte obligatorio a NCMEC y hotlines nacionales/regionales (CyberTipline, INHOPE).
5. Transparencia algorítmica y auditorías independientes accesibles a sociedad civil.

IMPACTO PSICOSOCIAL

Las violencias sexuales digitales tienen efectos profundos y sostenidos sobre el desarrollo emocional, la autoestima y el bienestar de NNA. Reconocer estas consecuencias es fundamental para que las familias puedan intervenir a tiempo.

SEÑALES DE ALERTA EN NNA

Señales emocionales

Ansiedad, tristeza o irritabilidad sin causa aparente

Cambios bruscos de humor o comportamiento

Vergüenza intensa o culpa sin explicación

Ideación autolesiva o expresiones de desesperanza



Señales conductuales

Aislamiento de amigos y familiares

Abandono de actividades que antes disfrutaba

Uso muy secreto o excesivo del dispositivo

Abandono o bajo rendimiento escolar

■ INTERVENCIÓN OPORTUNA

La intervención familiar temprana y el acompañamiento de adultos de confianza reducen significativamente el impacto psicológico de las violencias digitales. No esperar a la certeza: actuar ante la sospecha con escucha y cuidado.

CUANDO EL AGRESOR ES OTRO ADOLESCENTE

Uno de los cambios más significativos del último año es el aumento de incidentes en los que quien produce o difunde imágenes sexualizadas -incluyendo deepfakes y contenido nudificado- es otro adolescente, frecuentemente del mismo entorno escolar.

PRINCIPIO FUNDAMENTAL

El daño a la víctima es real y debe abordarse con la misma seriedad que cuando el agresor es adulto. La respuesta hacia el agresor debe contemplar su condición de NNA y los marcos de responsabilidad penal juvenil de cada país.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

» No minimizar el daño a la víctima por la edad del agresor

La afectación psicosocial es la misma que cuando el agresor es adulto.

» Articular con la institución educativa desde el primer momento

Las escuelas tienen la obligación de intervenir en la convivencia escolar y, en varios países, de denunciar.

» No exponer públicamente al agresor menor de edad

Esto agrava el problema y puede generar nuevas vulneraciones de derechos.

» Considerar medidas restaurativas

Cuando sea jurídicamente posible y la víctima esté de acuerdo, sin sustituir la respuesta penal cuando corresponda.

» Acompañar también al adolescente agresor

La conducta puede ser síntoma de exposición previa a contenidos abusivos o de vulnerabilidades propias.

» Coordinar con justicia juvenil especializada

No con el sistema penal de adultos.

» Que deben exigir las familias a las escuelas

- Protocolo escrito de actuación frente a violencia digital entre pares.
- Capacitación docente vigente en violencias digitales y deepfakes.
- Articulación efectiva con servicios locales de protección de la infancia.

PREVENCIÓN INTEGRAL EN EL HOGAR

/ Un modelo de tres capas para entender la prevención

LA PREVENCIÓN EFECTIVA OPERA SIMULTÁNEAMENTE EN TRES FRENTE

1. Reducir la oferta: disponibilidad y circulación de herramientas dañinas (nudificadores, deepfake apps). Depende de regulación, plataformas y cooperación internacional.

2. Reducir la exposición: privacidad por defecto, cuentas privadas, cultura digital crítica en el hogar. Depende principalmente de familias y escuelas.

3. Aumentar la respuesta: canales de reporte claros, rutas de retiro de contenido, acompañamiento psicosocial, denuncia efectiva. Depende de la articulación entre Estado, sociedad civil y plataformas.

Ninguna capa por sí sola alcanza para prevenir el daño. La acción simultánea sobre las tres es la única estrategia con evidencia de efectividad.

La prevención más efectiva no se basa en la prohibición tecnológica sino en la construcción de vínculos de confianza, la educación digital activa y el establecimiento de acuerdos claros en el hogar.



LOS CUATRO PILARES DE LA PREVENCIÓN FAMILIAR

1 Diálogo constante

Conversaciones abiertas sobre lo que ocurre en línea, sin juicios ni castigos.

2 Supervisión respetuosa

Acompañar el uso sin invadir ni espiar: presencia activa y acordada.

3 Normas de uso seguro

Acuerdos familiares claros sobre tiempos, espacios y tipos de uso digital.

4 Cultura de cuidado

Clima familiar donde NNA sientan que pueden pedir ayuda sin miedo al castigo.

ACCIONES PREVENTIVAS CONCRETAS EN EL HOGAR

- Configurar opciones de privacidad en las cuentas de NNA juntos, como actividad compartida.
- Revisar periódicamente las aplicaciones instaladas y sus permisos de acceso.
- Establecer reglas sobre que plataformas están permitidas según la edad.
- Hablar sobre el consentimiento digital y la importancia de no compartir fotos íntimas.
- Conocer las rutas de denuncia disponibles en la región.
- Acordar una señal de confianza para que NNA pidan ayuda ante situaciones incómodas.

EDUCACIÓN DIGITAL

> POR ETAPA DE DESARROLLO

/ Cada etapa del desarrollo requiere estrategias pedagógicas específicas. La educación digital en el hogar es un proceso continuo que se construye año a año.

PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN PRIMARIA (HASTA 12 AÑOS)

Temas clave	Actividades sugeridas
Reconocimiento de límites corporales y el concepto de privacidad	Juegos de rol sobre situaciones digitales cotidianas
Diferencia entre secretos buenos y secretos dañinos	Cuentos con personajes que navegan online con cuidado
Identificación de adultos de confianza en casa y en la escuela	Carteleras en el hogar con acuerdos de uso digital
Primeras reglas de uso seguro de dispositivos	Conversaciones cortas y regulares sobre lo que ven en pantalla
Uso supervisado de plataformas digitales	

EDUCACIÓN SECUNDARIA (13 A 18 AÑOS)

Temas clave	Actividades sugeridas
Consentimiento digital y límites en la comunicación íntima	Debates familiares sobre casos de noticias o situaciones ficticias
Riesgos del sexting y la difusión no consentida	Talleres prácticos de configuración de privacidad
Inteligencia Artificial, deepfakes y nudificación	Simulaciones de protocolos de actuación ante riesgo
Violencia de género digital y reputación online	Revisión conjunta de perfiles en redes sociales
Huella digital y privacidad a largo plazo	Campañas de concientización en el grupo familiar extendido
Violencia entre pares y responsabilidad	

ACOMPañAMIENTO SIN REVICTIMIZACIÓN

Cuando una niña, niño o adolescente decide contar lo que le está pasando, la respuesta del adulto en los primeros momentos es determinante. Una reacción inadecuada puede cerrar la comunicación para siempre; una respuesta adecuada puede evitar consecuencias emocionales graves y prevenir que vuelva a ocurrir.

CÓMO RESPONDER CUANDO NNA PIDE AYUDA

✓ Escuchar sin interrogar

Dejar que NNA cuente a su ritmo, sin interrumpir ni hacer preguntas que los expongan a revivir la situación. Validar emociones

✓ Validar emociones

Reconocer que lo que sienten es completamente comprensible: miedo, vergüenza, culpa. No minimizar ni dramatizar.

✓ No culpabilizar

Ninguna NNA es responsable de lo que le hicieron. Evitar cualquier comentario sobre su comportamiento previo.

✗ No intimidar ni castigar

Reaccionar con enojo, reproches o castigos hace que NNA no vuelva a pedir ayuda.

✗ No difundir el contenido

Reenviar el material agrava el daño y puede constituir delito.

✗ No presionar para que recuerde

Pedir detalles que la víctima no ofrece voluntariamente puede revictimizar.

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN EL HOGAR

Contar con un protocolo claro reduce la parálisis que suele producirse ante una situación de violencia digital.

SECUENCIA DE ACTUACIÓN ANTE UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA DIGITAL

1 Contener emocionalmente a NNA

El primer paso es siempre la persona, no la evidencia. Asegurarse de que está acompañada/o, calmada/o y segura/o.

2 Evidencia

Capturas de pantalla de mensajes, perfiles, nombres de usuario y cualquier dato identificatorio. No borrar nada.

3 No contactar al agresor

Bajo ninguna circunstancia responder o amenazar al agresor: esto puede agravar la situación.

4 Solicitar baja de contenido

Las plataformas tienen mecanismos de reporte de contenido sexual de NNA. Usarlos de inmediato.

5 Acudir a adultos de confianza

Informar a otro adulto de la familia o entorno cercano para no afrontar la situación en soledad.

6 Realizar la denuncia formal

Dirigirse a la organización especializada o línea de denuncia correspondiente al país. Ver Anexo de Recursos.

7 Acompañamiento psicológico

Buscar apoyo profesional especializado para NNA y para la familia como sistema.

GLOSARIO DIGITAL AMPLIADO

/ Referencia rápida de términos esenciales para familias

- ⦿ **Alfabetización algorítmica**
Capacidad de comprender cómo funcionan los algoritmos y la IA, y de actuar críticamente frente a sus resultados.
- ⦿ **Autonomía progresiva**
Proceso gradual por el cual NNA adquiere mayor independencia en el uso de la tecnología, acompañado por adultos de referencia.
- ⦿ **Autenticación en dos pasos**
Sistema de seguridad que requiere dos formas de verificación de identidad para acceder a una cuenta digital.
- ⦿ **Control parental**
Herramientas tecnológicas que permiten a familias supervisar y limitar el uso de dispositivos y plataformas por parte de NNA.
- ⦿ **CSAM / MASNNA**
Child Sexual Abuse Material / Material de Abuso Sexual contra NNA. Reemplaza 'pornografía infantil', reconociendo que toda imagen de este tipo implica abuso.
- ⦿ **Geolocalización**
Función que revela la ubicación física en tiempo real. Puede ser un riesgo si está activada en perfiles públicos de NNA.
- ⦿ **Huella digital**
Conjunto de datos e información que una persona deja en internet a través de su actividad en línea, con efectos permanentes.
- ⦿ **IAGen / IA Generativa**
Tipo de Inteligencia Artificial que crea contenido nuevo a pedido. Es la tecnología detrás de deepfakes y nudificación digital.
- ⦿ **Identidad digital**
Conjunto de datos, perfiles y contenidos que conforman la presencia de una persona en internet.
- ⦿ **Phishing**
Técnica de engaño que simula comunicaciones legítimas para obtener datos personales o contraseñas.
- ⦿ **Revictimización**
Proceso por el cual una víctima es sometida nuevamente a daño a través de preguntas invasivas, difusión del caso o exposición pública innecesaria.
- ⦿ **Safety-by-design**
Principio que exige incorporar medidas de protección de NNA desde el inicio del desarrollo de productos digitales.
- ⦿ **Viralización**
Difusión masiva y acelerada de un contenido en internet. Con imágenes íntimas de NNA constituye una violación de derechos de consecuencias irreversibles.

ANEXO NORMATIVO REGIONAL

El marco jurídico de protección de NNA en entornos digitales varía por país, pero comparte principios comunes derivados de instrumentos internacionales ratificados en la región.

/ Instrumentos internacionales de referencia

■ SISTEMA UNIVERSAL DE NACIONES UNIDAS

Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), ONU, 1989
Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, prostitución y utilización de niños en pornografía

Observación General No. 25 (2021) del Comité de los Derechos del Niño - Derechos de NNA en el entorno digital. Estándar interpretativo más relevante del último lustro.
Guidance on AI and Children 3.0 (UNICEF, diciembre 2025)

Directrices de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos (Principios Ruggie)

■ SISTEMA INTERAMERICANO

- Convención Americana sobre Derechos Humanos
- Protocolo de San Salvador
- Convención de Belem do Para
- Opinión Consultiva OC-17/2002 y OC-21/2014 (CIDH)
- Compromiso de Bogotá (OEA, 2022) y Estrategia Iberoamericana de Inteligencia Artificial

■ INSTRUMENTOS DE ALCANCE GLOBAL RELEVANTES PARA LA REGIÓN

- Convenio de Budapest sobre Ciberdelincuencia (adhesión progresiva en LATAM)
- Convenio de Lanzarote (protección de NNA contra explotación y abuso sexual)

- Convenio 108+ del Consejo de Europa (protección de datos, abierto a adhesión LATAM)
- TAKE IT DOWN Act (EE.UU., mayo 2025): obligación de plataformas de remover deepfakes íntimas no consentidas en 48 hs. Relevante para víctimas LATAM con contenido en plataformas estadounidenses.
- EU AI Act (Reglamento UE 2024/1689) y Reglamento CSAM de la UE (en negociación)
- Marco WeProtect Global Alliance - Model National Response



RECURSOS Y RUTAS DE DENUNCIA

Ante cualquier situación de violencia sexual digital que involucre a NNA, es fundamental conocer los canales disponibles. Este anexo se actualiza anualmente.

Directorio regional de organizaciones miembro de la Red

El Recurso Regional Grooming LATAM, actualmente con canales de reporte y atención de las 32 organizaciones miembros en los 17 países de la Red, se publica de forma actualizada. Esta guía remite a esa versión digital para garantizar información vigente por jurisdicción.

- **Aplicación GAPP:** línea de reporte y acompañamiento.
- **Recurso Regional:** Red Grooming Latam.
- **Informe:** Anual 2024-2025.
- **Email:** contacto@groominglatam.org.
- **Sitio web:** www.groominglatam.org.
- **Instagram:** <https://www.instagram.com/groominglatam/>
- **Facebook:** <https://www.facebook.com/groominglatam/>
- **X:** <https://x.com/groominglatam/>
- **Threads:** <https://www.threads.com/@groominglatam/>

CANALES GENERALES POR TIPO DE INSTANCIA

- Líneas nacionales de infancia y adolescencia (varían por país; consultar ministerio competente).
- Unidades fiscales especializadas en delitos informáticos y violencia sexual.
- Líneas de atención a la violencia de género (en muchos países incluyen violencia digital).
- Organizaciones de la sociedad civil especializadas en seguridad digital (Miembros de Grooming Latam).
- Canales de reporte en plataformas (Tik Tok, Facebook, Instagram, WhatsApp, Roblox, Telegram, etc.) para contenido sexual de NNA.



RELEXIÓN FINAL

La protección de niñas, niños y adolescentes en el entorno digital no es una responsabilidad que pueda recaer en una sola persona, una sola institución o una sola ley. Es una tarea compartida, urgente y continua.

Las familias son el primer y más potente espacio de prevención. No porque deban cargar solas con esta responsabilidad, sino porque son el vínculo más cercano, el lugar donde NNA aprende a confiar, a pedir ayuda y a reconocer cuándo algo no está bien. Esa confianza no se construye en un solo momento: se construye en cada conversación, en cada pregunta sin castigo, en cada respuesta sin juicio.

Esta guía fue elaborada desde la convicción de que la educación digital en el hogar, cuando está acompañada de información clara y herramientas concretas, cambia vidas. No reemplaza la responsabilidad del Estado ni la de las plataformas tecnológicas, que deben diseñar un entorno seguro desde el inicio, pero amplifica la capacidad de las familias para actuar, anticipar y acompañar.

Los riesgos evolucionan. La Inteligencia Artificial generativa transforma el escenario cada mes. Por eso esta guía se actualiza, porque una herramienta útil es una herramienta viva.

Desde Grooming LATAM seguimos trabajando junto a las familias, las organizaciones y los Estados de la región, con la certeza de que una infancia y una adolescencia más segura en Internet es posible y que construirla juntos es el único camino.



GUÍA REGIONAL DE PREVENCIÓN

Edición 2026 | Lanzamiento regional | Costa Rica, mayo 2026